

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3581 *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Eibar (Gipuzkoa), de corrección de errores de la de 13 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Eibar (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 19 de febrero de 2024, se procede a su rectificación:

En la página 19620, donde dice: «Asimismo, las bases específicas correspondientes a la plaza de Auxiliar administrativo/a del Patronato Municipal de Deportes de Eibar fueron rectificadas en los términos publicados en el “Boletín Oficial de Gipuzkoa” número 101, de 26 de mayo de 2023, número 227, de 24 de noviembre de 2023 y número 30, de 12 de febrero de 2024. Las bases específicas correspondientes a las plazas de Conserje de instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes fueron rectificadas en los términos publicados en el “Boletín Oficial de Gipuzkoa” número 101, de 26 de mayo de 2023 y número 227, de 24 de noviembre de 2023.», debe decir: «Asimismo, las bases específicas correspondientes a la plaza de Auxiliar administrativo/a del Patronato Municipal de Deportes de Eibar fueron rectificadas en los términos publicados en el “Boletín Oficial de Gipuzkoa” número 101, de 26 de mayo de 2023 y número 227, de 24 de noviembre de 2023. Las bases específicas correspondientes a las plazas de Conserje de instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Deportes fueron rectificadas en los términos publicados en el “Boletín Oficial de Gipuzkoa” número 101, de 26 de mayo de 2023 y número 227, de 24 de noviembre de 2023 y número 30, de 12 de febrero de 2024.».

Eibar, 20 de febrero de 2024.–El Alcalde, Jon Iraola Iriondo.